

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de mayo de dos mil diecisiete, en la empresa **TRYO Aerospace (antes RYMSA)**, que se encuentra ubicada en la [REDACTED] de Arganda del Rey, en la provincia de Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales.

Que esta instalación dispone de autorización de funcionamiento concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid desde fecha 23 de abril de 2007.

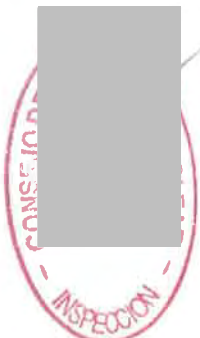
Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] responsable del Departamento de Ensayos, y D. [REDACTED] operador de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

Que se advierte a los representantes del titular de la instalación de que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO, DEPENDENCIAS

- La instalación mantiene su única fuente radiactiva, una fuente sólida de $^{90}\text{Sr}/\text{Y}$, con 37 MBq de actividad en el momento de su compra (2006). _____
- La fuente estaba en su caja fuerte, reglamentariamente señalizada y ubicada en la Cámara Anecoica. Había extintores en la proximidad del recinto. _____



- Además de la llave de la caja, que solo está en poder del operador citado y de la supervisora, el recinto tiene su acceso controlado por varios medios. _____
- Estaba disponible el último certificado anual de hermeticidad de la fuente, realizado por SCI en fecha 15/06/2016. _____
- Disponían de guantes plomados para el manejo de la fuente. _____

DOS.- RADIACIÓN AMBIENTAL

- No hay puestos de trabajo en la proximidad de la fuente radiactiva. En la proximidad del orificio de salida de las partículas β (fuente desnuda) se medían hasta 2'5 mSv/h; en contacto con la fuente dentro de su cápsula plomada, se medían menos de 20 μ Sv/h; y en la superficie exterior de la caja fuerte, con la fuente guardada en ella, la tasa era similar a la del fondo natural. _____
- El monitor de que disponen, de marca y modelo _____ con sonda para β , estaba operativo y calibrado en diciembre de 2015. _____
- La caja fuerte tiene un TLD de área colocado en su superficie. Sus lecturas actualizadas eran de 0'24 mSv/5 años. _____

TRES.- TRABAJADORES EXPUESTOS, OTRO PERSONAL

- Hay dos personas con licencia vigente de Supervisor (D^a. _____ y D. _____). Además hay dos personas (D. _____ y D. _____) con licencia de Operador vigente. _____
- Estas 4 son las únicas personas consideradas expuestas a radiaciones y disponen de TLD personal. Sus lecturas actualizadas eran todas de 0'00 mSv/5 años. Estas personas están clasificadas como de categoría B. _____
- La última actividad de formación continuada se realizó en octubre de 2014, estando prevista la siguiente para el mes de junio próximo. _____

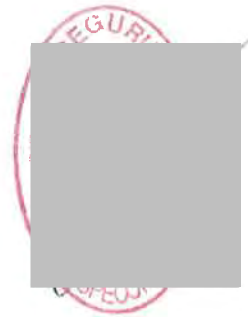
CUATRO.- GENERAL, OTRA DOCUMENTACIÓN

- En el Diario de operación no hay anotadas incidencias ni uso de la fuente en el último año. _____

DESVIACIONES

- No se detectaron. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de mayo de 2017



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado del Centro **"TRYO Aerospace" (Arganda del Rey)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ARGANDA DEL REY A 8 DE JUNIO DE 2017

